Imprenta

de la propiedad

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ont.º

Apartado, 436

de este periódico

Calle de Barbieri ium, 8, balo

MADRID PROX

OPINION · MILITAR · ORGANO · DE

ANUNCIOS. RECLAMOS. COMUNICADOS. ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

DIANG INDEPENDIENT

Ayer se dispuso que en adelante, el tiempo de servicio en Africa en operaciones, posiciones avanzadas o convoyes, no se cuente á los jefes y oficiales como doble para los dos años de permanencia obligatoria.

La disposición, con muy buen sentido, establece que se aplique á los que sean destinados desde ahora, conservando el derecho adquirido los que en la actuali-dad están en Africa, Canarias ó Baleares, puesto que también á estos archipiélagos se refiere lo dispuesto.

Al decir que conserven el derecho adquirido, se reconoce que lo es, naturalmente.

Nosotros sabemos que todo el personal que hay en Africa, como el que hay en la Península y en todas partes, realiza los servicios con gran celo y entusiasmo, y no pensando en las ventajas tales ó cuales; de modo que continuará prestándolo igualmente.

Pero causa tristeza que se restrinjan derechos y se regateen ventajas á aquel sufrido ejército, hasta las de un orden que no justifica ninguna necesidad.

Es indudable que el servicio en las ciudades, poblados ó campamentos principales, es más cómodo y menos fatigoso que en operaciones, convoyes ó posiciones. Y siendo así, nada más natural que distinguirlos de algún modo.

No creemos que se trate de la econo-mía que resulte de disminuir por enmedio los transportes á la Península, porque sería ridículo llegar hasta eso.

Tal vez obedezca á la tendencia de todos los Gobiernos de hacer ver que lo de Marruecos no es guerra, para satisfacción de ciertos políticos.

Pues aun en ese caso, no habría necesidad de ir contra los derechos y escasas ventajas del personal, porque en plena paz y en la normalidad más completa, los servicios se distinguen unos de otros y se compensan como es debido las dife-

Ahí están el plus de verano y la gratificación de residencia que hay establecidos en determinados puntos, y á nadie se le ocurre que haya guerra en ellos.

Una cosa es la guerra en el concepto político, y otra es el servicio de campana que hace el personal, para el que es igualmente penoso, sea lo que quiera la definición que se de á la lucha.

En Marruecos operamos de acuerdo y en auxilio de la soberanía legítima; luego no estamos en guerra contra ningún estado ni esperamos ajustar las paces con nadie. Pero los caracteres de los servicios, son exactamente iguales á los de una guerra, porque se está haciendo una campaña en la que se aplican todos sus principios y tiene todas sus consecuen-

Ahí están las descubiertas, los convoyes y las marchas, que demuestran á diario, que tan pronto no se practican con sujeción al reglamento, las consecuencias son fatales.

Y es que no estamos en guerra, pero tenemos enemigo audaz é implacable.

Si una descubierta se hace continuadamente en la misma forma, por el mismo sitio y con pocas precauciones, una emboscada será el resultado, y unas cuantas bajas más se agregarán á la

Que es por el afán de robar los fusiles y no por un ideal ánimo que impulse á los combatientes, ay qué importa eso á los que mueren, á los heridos ni á los oficiales que han de vivir alerta, sin des-

canso y sin descuido? Una marcha, una operación cualquie-ra, para no ser víctimas de la audacia de los moros, hay que hacerlas con todas las condiciones: con exploración, flanqueos, etc; los convoyes han de ir bien escoltados, y todo, en fin, como en la guerra. Pues al personal hay que darle todo lo que la guerra requiere.

Por eso insistiremos siempre en que hay que recompensar debidamente y no escatimar los premios.

A nadie debe exigírsele que trabaje afanoso sino se le recompensa proporcionalmente.

Hay que atreverse á conceder todas las recompensas merecidas en el acto de me-

recerlas, abandonando el sistema de premiar por períodos con la timidez actual de temer que á Pablo Iglesias ó á Lerroux le parezcan cortos siempre.

Hay que decir muy alto: «En Marruecos no estamos en guerra, porque no tenemos un estado enemigo; pero el personal trabaja, sufre y muere como si lo hubiera, y es legítimo recompen-

Son esas, dos cosas distintas. Lo mismo estaba bien distinguido el servicio de posiciones y convoyes de los demás, y lo mismo también hay que dar el doble haber como á los empleados civiles, que no hacen el repetido servicio de posiciones.

#### FIRMA DEL REY

De Guerra.

Disponiendo que ei general de brigada D. Rafael de Sevilla y Domínguez cese en el cargo de comandante general de Artillería de la quinta región y pase á la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

-Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don José Cavalcanti de Alburquerque y Pa-

-Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra, que ejerce igual cargo en la Comandancia general de Melilla.

-Idem comandante general de Artillería de la quinta región, al general de brigada D. Máximo Pascual de Quinto, que actualmente desempeña igual cargo en la séptima región.

-Idem comandante general de Artillería de la séptima región, al general de brigada D. Francisco Salavera Salvador, que se halla de cuartel.

Cruces. - Se conceden, por trabajos y servicios extraordinarios, las siguientes cruces con arreglo al Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Cruces blancas pensionadas al comandante de Artillería D. Pedro Torrado Atocha y al capitán de la misma arma D. César Serrano Jiménez.

Cruces sin pensión, al teniente coronel de Artillería D. Carlos Huelin Arsú, comandante y capitanes de Infantería D. Segundo Picó Lluch, D. Moisés Serra Bartolomé, D. Ramón Masgrán Masaguer y D. Manuel Salgado Bienpica; segundo patrón de la Compañía de Mar de Larache, D. Ildefonso Espinosa Becerra, y dibujante del material de Ingenieros D. Roque Tucat.

De Marina.

Aprobando las bases para la organización é instrucción de los marineros especialistas de la Armada.

-Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Grijuela, al comandante D. Eduardo Galván y al primer teniente D. Juan Alcal.

-Confiriendo el mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata D. Luis González Quintas.

DE SARGENTOS

### Los acogidos á la ley antigua

La ley que concedía á los sargentos el ascenso á oficiales de la escala de reserva, exigía para ello que el interesado llevase doce años de servicio y diez de empleo.

Para demostrar aptitud, lo mismo significan doce que diez años; si se fijaron aquéllos, fué porque hecho el promedio de antigüedad de las escalas, se vió que eran esas ó mayores las que tendría el personal cuando le correspondiese as-

Pero saltó... y vino la ley de 1912 con su aureola de beneficios, con su rico barniz de lindos uniformes y áureos borlo-nes, con el rutilante centellear de sables como la plata...; y las escalas se dividieron en dos, como el mar Rojo en cierta ocasión, para que lo cruzaran sin mojarse las sandalias los israelitas.

Ahora resulta que los acogidos á la antigua ley son menos y se han puesto á la cabeza de la escala sin llevar esos doce años de servicio que se les exige, y

nos de sargentos-pero que llevan más tiempo de servicio-les saltan, y que no oficial que existen.

Lo prudencial sería rebajar las condiciones, fljándolas, por ejemplo, en diez de servicio y siete de empleo, que para acreditar práctica es suficiente.

A los sargentos del Ejército de operaciones en Ceuta, Tetuán y Larache, se les concede abono de tiempo (como en campaña y con muy buen acuerdo porque análoga es la vida que allí se hace) y con él completan el de servicio, mejorándose con esto un poco para ponerse en condiciones de ascenso. También se les beneficia con ello para la obtención de destinos civiles, y pase á otros Cuer-

Ahora bien; por qué á los de la guarnición de Melilla no se les concede igual beneficio? Hacen la misma vida de campaña, los mismos servicios de avanzadas, convoyes, descubiertas, paseos milita-

No tienen más ventaja que algo más pacificada su zona; pero la vida es de campaña y los beneficios que se conceda á las guarniciones de las demás plazas, debe concedérsele á los de éstas.

Al hablar de los sargentos acogidos á la ley de 1908, ¿cómo no decir algo de los de Artillería, que ni ascendieron el año último, ni el otro, ni ascenderán el próximo.

Varios artículos bien documentados se han publicado en estas columnas, demostrando que necesariamente había vacantes, y de ellas era obligatorio dar la tercera parte á los sargentos; pero las últimas noticias oficiales son, QUE NO HAY VACANTES y ... punto redondo .-X Y Z.

#### DEMARINA

Continúan verificándose en el Museo Naval los exámenes de los aspirantes á ingreso en la Escuela Naval militar.

En el día de ayer fueron aprobados n tercer ejercicio los señores D. Román Casas, D. Juan Magaz, D. Luis Benito, D. Manuel de León y D. José María Toro.

# Marruecos

Accidente ferroviario en Melilla.

Ayer tarde, á las 19'15, chocaron frente á la posada del cabo Moreno el tren de la Compañía de Minas del Riff, que iba vacío en dirección á San Juan de las Minas, y el de la Junta de Fomento, que cargado de piedra y con algunos obreros, se dirigía hacia Melilla. El primero de dichos trenes, al advertir el peligro refrens, pero el otro, por la pendiente, no pudo hacer lo mismo, chocando con gran violencia contra la máquina de aquél. El tren de la Compañía Española no ha resultado con avería alguna; en cambio el de Fomento, la ha sufrido de bastante consideración, habiendo resultado además cuatro obreros de los que en él iban muertos y veintidos heridos; de éstos tres gravísimos; dos menos graves; los restantes leves. El general Jordana se trasladó al lugar del suceso, donde ha permanecido hasta ser retirados los muertos y heridos y quedar organizado y casi terminados los trabajos para dejar la vía expedita. Se ignoran aun las causas del accidente, que han de ser aclaradas por el juez nombrado al efecto. Sin más novedad.

# La Política

El presupuesto de Fomento

El ministro de Femento, Sr. Ugarte, ha manifestado que continúa el estudio para introducir algunas modificaciones en el próximo presupuesto de su departamento, motivadas por las excepcionales circunstancias creadas por la gue-

Las mencionadas reformas se enviarán para su examen al ministro de Ha-

Autorización á la Trasatlántica.

El Sr. Ugarte dijo ayer que la autori-

la consecuencia es que otros más moder- zación concedida á la Compañía Trasatlántica para aumentar sus fletes, se concede provisionalmente para aumentar se pueden cubrir todas las vacantes de los precios del pasaje en un 25 por 100, después de haber hecho las Compañías similares extranjeras en esa proporción, y algunas, como las italianas, en un 50 por 100.

#### La salui pública en Lisboa.

El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, manifesto esta mañana que no están confirmadas las noticias que algún periódico publica anoche acerca de haberse registrado varios casos de cólera en Lisboa.

### Noticias militares

Audiencia en Palacio.

Ayer fueron recibidos por el Rey en audiencia militar, el comandante general de Inválidos, Sr. Ochando; los coroneles Sres. Suárez Inclán, Mateo Ansaldo, Díaz Merry, Montes y de la O; el subinspector de segunda Sr. Masferri, y otros jefes y oficiales.

La jura en la Academia de Infantería.

Se dice que este año revistirá gran solemnidad la jura de la bandera en la Academia de Infantería de Toledo.

Se propone asistir á ella el ministro de la Guerra, conde del Serrallo, al que acompañarán los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El general Echagüe será obsequiado en el Alcázar con un banquete.

El general Alfau en Vitoria.

VITORIA, 7.-A las tres de la tarde ha llegado á esta capital el capitán general de la región D. Felipe Alfau, recibiéndole las autoridades y numeroso público. En el momento en que telefoneo se celebra una solemne recepción en el Ayuntamiento, desfilando las representaciones oficiales y particulares.

El general visitará mañana los cuarteles y revistará las tropas.

La escuadra en construcción.

FERROL, 7.—Cuatro cientos obreros trabajan con gran actividad á bordo del acorazado «Jaime I», instalando las tur-

binas, calderas, palos y chimeneas. Se están instalando también en el «Alfonso XIII» los cañones de grueso calibre, en vista de la tardanza en llegar la demás artillería.

En varios talleres del arsenal no se trabaja; pero, á pesar de esto, la Sociedad constructora no despide á los obre-

Notas de la guarnición.

Mañana montará el servicio de guardia en Palacio el regimiento de Ferrocarriles, y mandará la parada el comandante del Rey D. Arturo Alvarez.

General de día será el excelentísimo Sr. D. José Zabalza, y jefe de igual servicio el teniente coronel de Pavía D. César López de Letona.

La asistencia facultativa está en la zona Norte á cargo del médico D. Julio Tourne (calle de Zorrilla), y en la zona Sur, D. Salvador Rodrigo (Pelayo, 68). Juez de guardia, hoy en Prisiones, el comandante D. Atanasio Alvarez.

#### GUARDIA CIVIL

Para el día de la Patrona.

El próximo día doce, festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona del Instituto de la Guardia civil, se verificará la inauguración del Colegio Infanta María Teresa, que en Madrid posee el Benemérito Instituto.

A las nueve y media de la mañana dará la bendición al Colegio el capellán del mismo, asistiendo al acto el director general, profesorado y comisiones de los

Después de oir una misa rezada, se verificará en el salón de actos la inauguración oficial del Colegio.

A los alumnos se les dará una comida extraordinaria y terminará el día con diversos festejos, proyecciones cinematográficas, partidas de fut-bol, etc.

En el Colegio de Valdemoro también se celebrarán fiestas análogas y prestarán juramento á la Bandera los Guardias jóvenes que han cumplido la edad reglamentaria para ello.

#### El Diario Oficial de mañana

ispositiones que contendrá el «Diorio Osciela del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Mapas de la guerra.

Se ha dispuesto se ponga á la venta en el Depósito de la Guerra, el mapa del teatro de la guerra actual entre Alemania, Austria y Rusia.

Pensiones y gratificación. Se concede la de efectividad, al primer

teniente de la Guardia civil D. Pedro Capitán Benítez. -Idem la gratificación de 7,50 pesetas mensuales, por acumulación de cru-

ces, al guardia civil D. Remigio Abruña -Se concede gratificación del 10 por 100 sobre su sueldo de Enero á Abril, al

sargento de Infantería D. Angel Freixi--Se concede transmisión de la pensión de la Cruz de San Fernando, á la huérfana doña Isabel Vargas Ma-

-Se concede al guardia civil licenciado, D. Juan Evangelista, abono de premio de reenganche hasta su licencia-

-Se desestima el derecho á retiro, por inútil, al soldado de Infantería Juan

Profesorado. Se dispone continúen en comisión en

curso, el comandante D. Rogelio Chirveches y los capitanes D. Julio Marina y D. Társilo Ugarte. Matrimonio. Se concede real licencia para contraer

la Academia de Infantería hasta fin de

matrimonio, al primer teniente de la Guardia civil D. Fermín Ruiz Ferrona.

Reserva gratuíta. Se concede el empleo de segundo teniente (R. G.), al soldado de Infantería D. Adolfo Vázquez Humasqué.

# La temporada en Price

EL TROVADORS Con un lleno completo se celebró la prime. ra representación de la vieja obra del glorioso

maestro Verdi. No es esta precisamente de las producciones dramáticas que elevan á la inmortalidad á un músico, si no cuenta de antemano con más notable ascendiente.

Con todo, tiene parrafos líricos de cierta emoción y agradable efecto. Es una obra de romanticismo lírico, cuyo fundamento tiene para nosotros un grato y noble recuerdo. También hacía anoche su presentación el

barítono Sr. Valls, de quien se puede decir que llevó al ánimo del público el convenci-miento y el agrado. En el terceto del final del primer acto csusó entusiasmo y hubo de repetirlo à instancias del auditorio. A pesar del frenesi con que fué ovacionado, creo que huho algo de exceso en el beneplacito.

Posee el baritono Valls una voz vibrante y

otra parte, el metal de su voz no tiene esa es plendidez de frescura y pastosidad necesarias para llenar totalmente. Donde acaso está más firme y más entero es en los agudos, emitidos con fuerza poco común en los cantantes de su cuerda. Como ac-

cálida, pero se nota principalmente en los pianissimos falta de solidez y seguridad. Por

tor pésimo. Les señoritas Tofé y Kosta reprodujeron la buena impresión lograda el día de su debut, ejecutando la parte de Leonora y Azucena res-

pectivamente. El tenor Elias, el héroe de la jornada. Sobre todo cuanto se diga de «El Trovador» nada más cierto que lo mejor de la noche se manifestó en este tenor de voz fres a, agil y poderosa, cuyos agudos son realmente espléndi-

El maestro Baratta inmejorable. No en cambio el bajo Sr. Martí que à pesar de su voz torrencial no tiene aplomo y emite con cierta

Los coros deficientes y la escena extraordinariamente pobre. Se observa que la empresa, en cuanto à este particular, no corresponde à lo que el público hace, llenando las localidades. Entre los muchos defectos, se percibe una falta de buen gusto y sentido común y no puedo por mence de recordar la mise en scene de «Aida», en que los más atroces anacronismos

saltaban à la vista del menos exigente. Será preciso advertirle que en los tiempos faraónicos no se debian usar los instrumentos de viento, que con tan poca escrupulosidad permitia sacar à escena. Ni debe confundirse el becerro de oro con un buen novillo.

secured para file description steamen

# Las A september Could be R. R. A and B. D. I. R. D.

Impresiones

Continúa dominando la contradición en las informaciones relativas al resultado de la batalla del Niemen; pues ambos beligerantes se atribuyen la victoria, y carecemos de informes desapasionados é imparciales que permitan cono-cer la realidad de la situación.

Posible es que esa batalla, aunque de proporniones colosales por el número de hombres que alemanes y rusos habían acumulado, no haya sido tan decisiva como unos y otros quieren hacernos creer, y que aun habiendo vencido los rusos, tengan éstos que luchar todavía con grandes obstáculos para volver á penetrar en la Prusia oriental. La victoria de los alemanes, de ser cierta, tendría aún menores consecuencias, por la índole del terreno y por otras varias razones que no preciso enumerar.

De Hungría tampoco son más precisos los informes; pues la noticia de que los ausos han logrado franquear los Cárpatos y se encuentran á 150 kilómetros de Budapest necesita confirmación.

Del avance de servios y montenegrinos no hay hoy nuevas noticias. ¿Conti-núan éstos entretenidos en el sitio de Sarajevo? Es posible.

La tremenda batalla del Aisne sigue desarrollándose con varias alternativas, deduciéndose del conjunto de los informes que durante dos días los aliados han tenido que ceder terreno en el ala izquierda, pero que luego, habiendo efectuado franceses é ingleses un movimiento envolvente por ese lado, prolongando mucho sus líneas, los alemanes se han visto obligados á replegarse.

Continúa el sitio de Amberes. Los alemanes, merced á su poderosa Artillería, van ganando terreno, aunque no sin ex-perimentar tremendas pérdidas; pero el resto del Ejército belga, temiendo que la plaza caiga antes ó después en poder del enemigo, se ha establecido en la línea del Nethe, lo cual, en el caso de ser de-rrotado, le permitiría retirarse á Holanda.

#### Operaciones militares

EN FRANCIA Partes oficiales franceses.

BURDEOS, 7 (11,50 noche).-El de esta tarde:

«A nuestra ala izquierda continúa la batalla incesantemente y con gran violencia. Los frentes opuestos se extienden hasta la región de Lens-Labassu, prolongados por núcleos de caballería que están luchando hasta en la región de Armentieres.

Sobre el frente, desde el Somme hasta el Mosa, nada nuevo hay que señalar.



Dama de la Cruz roja y oficiales del ejército aliado.

nuevo esfuerzo para detener nuestro avance; pero fracasó en todas sus tenta-

De las diez de la noche:

«Excepto en las dos alas, donde los ataques alemanes han sido rechazados, la calma ha sido casi completa en el

A la izquierda, la caballería alemana se mantiene al Norte de Lila, á donde había sido empujada. Entre Chaulnes y Roye, el terreno que perdimos ha sido recuperado.

En el centro hemos avanzado en algunos puntos.

En la derecha nada nuevo que seña-

#### El presidente de la República en París,

PARIS, 8.—De regreso del campo de batalla ha llegado á París el presidente Mr. Poincaré acompañado del ministro de la Guerra.

El presidente llegó el lunes por la mañana al gran cuartel general y pasó al-gunas horas con el generalísimo. Luego En el Woevre, el enemigo intentó un se trasladó al cuartel general inglés,

conversando largo rato con el mariscal French.

El martes visitó el presidente dos Cuerpos de ejército franceses, llegando por la tarde á esta capital.

Esta mañana ha visitado el campo atrincherado de París, y tal vez mañana regresará á Burdeos.

INFORMES DE ALEMANIA

Noticias oficiales del consulado ale-«Rotterdam, 7.-El general aposenta-

dor, von Stein, comunica que la batalla con los aliados en el ala derecha continúa favorable para las tropas alemanas.

#### En la frontera rusa

Derrota de los alemanes, -70.000 bajas. -La próxima batalla.-Austriacos fugi-& vos

ROMA, 8.-El embajador de Rusia ha anunciado la derrota completa de los alemanes, y que dos ejércitos rusos se dirigen hacia Allestein, uno procedente del Oeste y el otro del Sur.

Los alemanes han resultado con 70.000 hombres fuera de combate.

Se cree que hay tres millones de hom-bres austro-alemanes concentrados sobre la frontera rusa, y más de cuatro millones, perfectamente municionados, los que opondrá Rusia.

El choque de estas enormes masas de combatientes será el episodio más terrible que registre la historia.

Más de veinte mil fugitivos de la Galitzia han llegado durante los últimos días á Bohemia. A se hora translatuel

Comunicado oficial,

SAN PETERSBURGO, 7.—En la frontera de la Prusia oriental, los calemanes, que han recibido refuerzos de Koenisberg, continúan oponiendo una tenaz resistencia en el frente de Vladislavof-Ratchka, aprovechando los desfiladeros existentes entre los lagos, así como los pantanos de la región Thernoganka.

Más allá del Vístula se señalan com-bates con las vanguardias en la región

de Opatoff. intentoria. En los Cárpatos, al Oeste del río Ganek, un destacamento austriaco ha sido

deshecho. Los rusos tomaron las ametralladoras é hicieron muchos prisioneros. En Soliva, á 20 kilómetros de Munkatch, los rusos han cogido un parque y numerosos convoyes.»

### Noticias diversas

El Papa y la guerra.

ROMA, 8.-En la primera Encíclica pontificia, que se publicará el día de To-dos los Santos, el Papa hará una alusión á la guerra.

ROMA, 8.-Los servios mantienen sus posiciones en la frontera austriaca.

Un telegrama de Nisch dice que es completamente falso que haya habido en Servia casos de cólera.

#### El cólera en Austria.

LONDRES, 8.-Dicen de Viena que nuevos casos de cólera han sido señalados en Moravia y Silesia.

#### Barcelona por la paz.

BARCELONA, 8.—Un numeroso grupo de barceloneses ha redactado un Mensaje que elevarán al Rey, pidiendo que intervenga en favor de la paz en Eu-

#### Una expedición de alemanes.

BADAJOZ, 8.-Procedentes de Lisboa, llegaron veinte alemanes, la mayoría empleados de comercio, y algunos turistas, que venían de Egipto y habían desembarcado en Lisboa. Como era imposible seguir el viaje, la Casa naviera les indemnizó.

Ocho de ellos siguen para Sevilla; los restantes marchan á Madrid.

# Episodios

Un sargento francés recompensado. Ha sido propuesto por sus jefes para

una recompensa militar, el sargento

francés Jacobini, que ha reproducido la heroica hazaña del español cabo Noval, á quien se le ha erigido una estatua en la plaza de Oriente.

Dicho francés, natural de Córcega, como Napoleón el grande, estaba en las avanzadas una noche con una sección de 15 hombres.

Parecióle ver que unas sombras avanzaban cautelosamente, y se adelantó solo para no comprometer la vida de sus hombres en una emboscada.

De pronto vióse rodeado de alema-

El oficial que mandaba éstos le puso el revolver en la sién y le dijo con voz baja é imperiosa:

-Si da un grito, le mato. Los alemanes siguieron avanzando, llevando consigo al sargento. Cuando éste vió que su sección iba á

-Tirad aquí, compañeros, que viene

ser sorprendida, gritó con voz de true-

el enemigo. Los franceses hicieron una descarga hacia donde se oía la voz de Jacobini, y

los alemanes emprendieron la fuga. Jacobini resultó ileso milagrosamente.

#### MAXIMAS DE NAPOLEON

Cuando no se teme á la muerte, es fácil llegar á las filas enemigas.

En la guerra como en la política, el momento perdido no vuelve más.

eine an<del>u polidus cobcult als</del> Se puede detenerse cuando se sube, pero no cuando se desciende.

En la guerra es menester aprovechar todas las ocasiones, porque la fortuna es hembra; si hoy la desdeñáis no esperéis volverla á encontrar mañana.

DEL BUZÓN DE ROLANDO

¿TÚ ME PREGUNTAS? == \_\_\_\_\_\_ ... YO TE CONTESTO

A J. M.—Los suboficiales están dispensa-dos de desempeñar el cargo de secretario de causas, tanto de las que se instruyan en el Cuerpo respectivo, como en las de los juzgados de instrucción (artículo 8.º del Reglamento).

F. L. S.—Los brigadas no prestarán servi-cio económico, y sólo asistirán á los actos de esta indole interiores del cuartel que le permitan sus funciones (el artículo 28, dispone su asistencia à los servicios de armas). A. M.—Con arreglo à la ley de 15 de Julio

de 1912 puede fijarse nueva plantilla de suboficiales en los Cuerpos, pues el artículo 2.º de la ley, dice: Por el pronto, é interin las necesidades del servicio orra cosa no requieran, habra en cada Cuerpo un suboficial, etc.; es decir, que si los jetes creen que las necesidades del servicio requieren, por ejemplo, dos subayudantes en vez de uno, podrían hacerlo ver á la superioridad, y el ministro aumentarlo si lo estimaba oportuno.-Rolando.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CEUTA, 6.—En breve subirá á cubrir el servicio de la línea avanzada, el batallón Cazadores de Estella.

-En el transporte «Almirante Lobo», marchó á Larache una batería del décimo montado.

-Ha verificado su presentación en el regimiento de Ceuta, el teniente don Francisco Marzal, y han marchado á incorporarse á sus nuevos destinos, el de igual empleo D. Luis Rodríguez Palanco, y el de Artillería D. Francisco Escudero.

-Marchó á Madria, con licencia, el sargento de Cazadores D. Pedro Díez, y se incorporó terminada la que disfrutaba en Zaragoza al de Cazadores de Barbastro D. Ignacio Litte.

-Han solicitado ingresar en las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, el cabo de la 6.ª del 3.º del regimiento de Ceuta, el distinguido autor D. Julián Rossiqui, y los soldados Jesús Goy, Rafael Abad y Jeremías Antón. - El Corresponsal.

El exministro de la Guerra, general Luque, y su distinguida esposa están pasando unos días en el castillo de Guadamur con los marqueses de Linares.

En Burgos ha fallecido la esposa de nuestro estimado amigo el sargento del regimiento de San Marcial, 44, D. Félix Moreno, á quien enviamos nuestro sentido pésame y nos asociamos á su dolor por tan gran desgracia.

Se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Matilde Sánchez-Ocana, con el teniente de navío D. Rafael Estrada, hijo del contraalmirante don

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

### Los términos y la defensa.

En primer lugar, tratándose de términos respecto del que acusa y del que defiende, resulta que dentro del sumario militar no hay términos de ninguna clase, como tampoco los hay para que se formule la acusación. Los procesos militares, que en otro tiempo, según hemos oído todos, se distinguían por su rapidez, esa nota característica que había en la manera de proceder de la justicia militar, ha desaparecido por completo, y los procesos militares se llevan tan despacio como en la jurisdicción ordinaria, ó más despación aún; pues hoy, con el juicio oral y público, la jurisdicción ordinaria lleva ventaja en punto a rapidez a la jurisdicción militar. En ella no domina, como en otras épocas la rapidez del procedimiento, ni tampoco se distingue por su marcha regular, porque tiene el procedimiento militar tanta rutina como el procedimiento ordinario, y algunas más. Llegado el momento de acusar, al fiscal no se le señala término para desempeñar su cometido, sino que lo hace con toda comodidad y dentro del plazo que necesita, sin apremios de parte de nadie. Las prisas empiezan cuando la defensa interviene: entonces es cuando los términos apremian, y se da el caso, como me ha sucedido à mi, en que para un proceso de 3.000 folios, que el defensor ve por primera vez, se le concedan seis dias improrrogables, y si la causa no se devuelve en ese plazo, incurre en responsabilidad, viéndose precisado á hacer la defensa dentro de ese término, aunque el fiscal haya empleado dos ó tres meses en formular la acusación.

Entiendo yo que los sumarios deben encargarse á los funcionarias del cuerpo jurídico militar. Existiendo en el Ejército funcionarios que à su carácter de militares reunen el de ser abogados, pueden encomendárseles la formación del sumario: de esa suerte, al individuo que además de los conocimientos especiales de la milicia reune los de licenciado en derecho, se le puede - FOLLETÎN JURÎDICO -

1884-1914

# lustros en la Justicia militar

Una casualidad dichosa ha hecho que caiga en nuestras manos un discurso-interpelación, pronunciado en el Congreso el dia 24 de Marzo de 1884 por el diputado y eminente jurisconsulto Sr. Lastres, acerca de la Justicia militar.

Muchos de sus párratos, no obstante haberse publicado seis años después el Código vigente, siguen hoy constituyendo una aspiración, como la constituían entonces.

Por la autoridad del Sr. Lastres, por la visión exacta que im plican, y porque puedan servir de acicate á una obra reformadora, juzgamos de interés reproducirlos.

Hélos aqui:

Los Abogados en lo militar.

«Se ha presentado como una verdadera novedad, y como novedad de tanta trascendencia, que yo creo haber oido, y me parece haber leido, que se juzgaba como acto poco menos que de debilidad haber autorizado la intervención de los abogados en las defensas militaros, así como la manera de introducir la intervención de los abogados en la ley de bases de 1882. Esa intervención se logró en el Senado por una concesión hecha al distinguido senador Sr. Romero Girón, á quien cabe la gloria de ese verdadero triunfo. En el proyecto y dictamen no venía consignada la intervención; pero el Sr. Romero Girón, á quien parece se había ofrecido aceptarla, viendo que no se consignaba en el dictamen, reclamó, y logró, por fin, lo que en la ley aparece. El asunto pasó del Senado á esta Cámara; pero no sé por qué motivo, la ley no fué objeto de discusión; de modo, señores di-

### Leyendo periódicos

«La Mañana» publica una carta de su corresponsal en Berlin, en que se dan varios pormenores acerca del famoso mortero alemán de que tanto se viene hablando.

Diario Universal» trata de la reunión de los exministros liberales, y encarece su opertunidad en los siguientes términos:

«Les perfectamente lógico-dice-que el jefe de les liberales, después de haber estudiado como ningún otro prohombre lo hizo el problema marroqui, tenga acerca de él orientaciones propias, de que la competencia y el atento examen de los ex ministros pueda sacar conclusiones utilisimas para España.

Tampoco puede ocultarse à nadie la utilidad de que los ex ministros liberales examinen los problemas económicos; aun dando por hecho que los conservadores tengan una especial competencia para resolver esos problemas, no hay ningun motivo para suponer que esa competencia sea exclusiva.»

«La Epoca» se congratula de que no haya resultado cierto que la reunión de los ex ministros liberales tuviera por objeto anticipar el comienzo de la oposic ón y la vuelta á la política del no gobernar ni dejar gobernar.

«De ello nos holgamos—añade —, por el patriotismo y por el gubernamentalismo de los liberales, de que no esperábamos menos; pero conste que las alarmas y suspicacias del ruego tenian algún fundamento, por fortuna desva-

«El Mundo» publica una crónica de Londres de tonos optimistas para los aliados en lo que se refiere al resultado final de la guerra.

#### La Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas continuó en la seción de ayer tarde el estudio de los asuntos pendientes, todos ellos de mucho interés y en gran número. Entre les más importantes fi guran: la creación de zonas neutrales en Canarias, el estudio de la situación especialisima en que se encuentra el Valle de Arán, que ha sido expuesta por la mancomunidad catalana; el establecimiento del servicio de paquetes postales con los Estados Unidos de América y la petición formulada por muchas entidades de que se subvencione una linea de vapores que establezca comunicación regular con los puertos de Oriente, del Mediterráneo y los del Extremo Oriente (India y Japón).

### En plena línea recta

Todos los médicos titulares debemos rendir culto de admiración à los organizadores de la Asamblea regional de Zaragoza, que han alcanzado una gran victoria al fusionar los ideales, intereses y procedimientos de la Federación Nacional de Sanidad Civil y de la Asociación de médicos titulares, en ese grandioso lema constituido por la Unión médica nacional, sintetizador del prólogo de la magna obra llamada á triunfar coutra las corruptelas que hasta aquí han sobornado por un misero pedazo de pan el libre ejergicio de nuestra profesión, siempre chibida y amordezada por las viles imposiciones caciquiles.

Gran dia de regocijo nos ha deparado la Unión Médica Nacional; al fin hemos sentado plaza de seres conscientes; al fin se han pospuesto la pequeñez de los egoismos personales ante el bien colectivo; al fin ha - resvencido el discrecional, arte de hacer bien las cosas, ante la lamentable insubordinación de criterios que ha corroido é imposibilitado por tantos años el resurgimiento -Han solicitado ingrelaruralos neH-

Los médicos titulares debemos inprimir en nuestra memoria los días 2 y 3 de los A corrientes en que el histórico prestigio de la capital de Aragón ha sumado a sus heroicidades, el espléndido progreso que entraña la positiva y sincera reconciliación de los dos grandes bandos que diferian sobre la unificación de miras de diez mil médicos

inistro de la Guerasalutional Bien es verdad, que, en medio del poten-- she haz formado por la Unión Médica Nacional ha surgido la discordancia de un bloque verdaderamente anónimos, pero también es cierto, que su insignificancia y il notoria infertilidad de acción, en nada puede afectar à la ubérrima fructificación de la Unión Médica Nacional, del mismo modo que un pigmee no puede revelarse ni muel cho menos contrarrestar las omnimodas facultades que à tal coloso ha conferido el universal sentir y las aspiraciones de nuestra postergada clase.

El fatuismo de ese bloque apócrifo, que esterioriza su infundada cuan estemporánea independencia distanciandose de esa santa unión por la que tanto hemos luchado hasta verla hoy realizada, no tiene ni más ni menos valor que el de una quijotada, de la que no debemos ocuparnos más que para correr ante ella el más tupido velo, dándole un compasivo «adios» coreado por el sapientísimo adagio de «al enemigo que huye, el puente de plata».

Año XXVII Jueves, 8 de Octubre de 1914. Núm. 225



. MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria.

Matrimonios. - Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Máxima Fuster, al capitán D. Josquin de Aymerich.

-Idem para contraerlo con doña Rosa Jiménez, al segundo teniente D. Salustiano Ji-

Reemplazo. - Pasa à esta situación el teniente coronel del regimiento de Valencia D. Santiago Cullen.

Oficinas militares,

Destinos - Escribiente de primera clase don Vicente Barcenilla, ascendido, del Ministerio al Gobierno militar de Tarragona,

Escribientes de segunda class: D. Calixto Cornejo, del Gobierno militar de Tarragona, à la Intervención general de Guerra; D. Jesús López Disz, de la Intervención de Guerra, al Ministerio, y D. Julian Medina Bringas, de nuevo ingreso, à la Capitania general de la cotava región. Mana as analos 13

BROW Sanidad military

Recompensas -Al músico mayor D. Celestino Moreno, por los servicios prestados en el Tabor de Policia de Tanger, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo le harceloneses ha redactado un consid

## Teatros

Mañana, reestreno de la parodia de la ópera Bohemia», en un acto, dividido en custro ouadros, en verso, letra de Salvador María Granes, música del maestro Luis Arnedo, titulada «La Golfemia», desempeñada por les señoritas Leonis y Nava y los Sres. Moncayo, Rufart, S. del Pino, Roman, Castañé, Fischer, Gutiérrez y coro general.

COMICO Esta noche, à las diez y media, en sección especial, el melodrama cómico en tres actos, de extraordinario éxito, «El cabeza de fami-

do, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

MARTIN En la presente semana, estreno del «vaudeville» en tres actos, de Keroul, y Barré, versión castellana de Alvaro de los Ríos, «La suerte de los maridos». Se estrenarán tres decoraciones de Martinez Gari, vestuario de Vila, y muebles y atrezzo de Vazquez, hermanos.

#### **TELEGRAMAS**

Cardenal gravisimo.

ROMA, 7.-La enfermedad que aqueja al cardenal Ferrata, secretario de Estado, se ha agravado hoy en condiciones muy alarman-

Vapor incendiado.

LONDRES, 7.-Anoche se incendió en el puerto el vapor francés «Madoc», de 3.500 toneladas, perteneciente à las Mensajerias Mari-

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, el barco se fué à pique.

Terremoto en Asia.

ROMA, 7.—En la comarca de Esparta (Asia Menor) se ha sentido un espantoso terremoto, que ha causado 2.500 victimas.

#### De Oficinas militares

Advertimos á los suscriptores que han pedido por conducto de nuestra Administración ejemplares de los cuadernos anunciados para hacer la preparación de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, que dichas notas de pedido han sido trasladadas al autor que anunció dichos cuadernos, el que nos manifiesta, que agotada una reducida edición que hizo del folleto, no puede hacer una segunda por no ser suficiente el número de pe-

### Biblioteca de "Zjército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocuitas.-He aquí el indice: Prólogo.-Introducción.-El hechicero Tere. - Las apariciones. - La visión de Carlos IX. -- Bilocación .- Gritos telepáticos de una muerta. -- Maravillas de lamas y fakires -- Ascensión de cuerpos. -- Casas encantadas. Los presentimientos. - El mal de ojo. - El euerpo astral -- Visión & distancia. -Fantasmas que anuncian muerte. -Sueños que se realizan. - Proyectiles misteriosos. - La vidente de Paris. Las brujas. Profecia realizada. \_\_\_\_ Adivino o tarsante? \_\_ Las posesiones -La adivinación. - Conclusión.

lia», en el que tante se distinguen Loreto Pra- I I.—«Penas militares» (Graduación practi-

ca.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas ( COMICO. -7, La alegre primavera. en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.- Penas comunes del Código militara

(Graduación práctica). - Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III .- «La condena condicional». - En rús-

lice, 2,50 pesetas. IV .- «Penas para militares de leyes espe-

dales. - En rústica, 2 pesetas. VI y VII.- Servicio militar obligatorio:

(Legislación completa de reclutamiento).—En rustica, 3,50 pesetas.

VIII. - Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3

IX .- «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida +). Interesantisimos cuentos. -Pre-

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1892-1905), por Luis Maiflotte. Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra. - Precio, una

Los periodicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffigtte .- Precio, dos pesetas.

Los periodices de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafflotte -- Precio, dos pesetas

Estudio sociológico y sconómico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo - Pre io, dos pesetas.

#### AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocil les y Guinea, música de D. Angel García Quadrado. Saled method and to see thousand

Precio: 1,50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm 60, 4º del 3º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envia un recorte de este anuncio.

Los pagos, anticipados y en giro postal.

# Espectáculos para hov

COMEDIA. -10, La hija. APOLO.—6. El tren de luje.
7,15, España nueva. 10,15, España nueva. 11.30 El amigo Melquiades. ZARZUELA.-6,30, Las golondrinas. 10.15, Las golondrinas.

PRICE.—(Compañía de ópera italiana). -9.30 ESLAVA. -6,30, Soirées Fémina. Espectaculo

de moda en la buena sociedad madrileña. Programa artístico. 10,30 Las pecadoras.

10,30, El cabeza de familia. NOVEDADES.-6, Matfas López. 7,15, El pobre Valbuena. 9,15, El machacante.

10,30, La pájara pinta. 11,45, ¡Arriba la liga! MARTIN. -6,30, Las pildoras de Hércules.

10,30, Sangre gorda y La manzana de oro. LO RAT PENAT.—Tarde y noche, einematógrafo selecto. Todos los días estrenes de pelí culas, Procos populares. TRIANON-PALACE. - Tarde y noche, cinema-

tógrafo selecto. Precios populares. GRAN TEATRO -Palacio del cinematografo.

Gran sección de 5,30 á 1. BENAVENTE. - De 6 y 12, 30, sección continua de einematógrafo.—Sensacionales policulas.

Todos los días, estrenos. PRINCIPE ALFONSO. - Cinema de moda. De

5,30 á 12,30 sección continua. — Todos los dias estrenos.

TEATRO INFANTA ISABEL. - Películas interesantes. Exitos inmensos.

SE OFRECE on Barcelona para representar Centros administrativos gestionar asun-tos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infanteria, retirado. — Calle de Aragón, nú-

### LA BOLSA

VALORES POBLICOS	Dies propies
A par 100 perpetus interior	noul al
- Pix corriente	
Pin proximes	00 00 00 00
-viola jeal centade. J tebes	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1
Terio F de 50.000 ptas, nominales,	70 00 70 00
-10311118 d6 25.0000 as 1 and 0 90200	70 00 70 00
ohra ga de 18.500 s s s s s s s s s s s s s s s s s s	72 00 72 00
» B de 2.500 »	71 00 71 00
A de 500 y 200 nomis	29100 79 W
En diferentes series	72 00 72 00
a per 100 amertizable.	
Serie II de 25.000 ptas, nominales.	The state of the s
Dida 12 Kilo color a lavada	THE STANDARD
> Q.de 5.000	00 00 00 00
se hat establication and as	00 07 0000
> 0 de 5.000 b 2 de 2.500 c 3 d	84 00 84 00
8 per 100 amerikable.	,obstorr
Herie F de 50.000 ptas. nominales.	01 10 100 00
> H de 25 000 pas. nominates.	21 00 91 00
73C.0108, 1000 199 08	91 00 91 00
> 0 de 5.000 > .	91 00 91 00
> A do E00 >	91 00 91 00
La diferentes series.	00 00 00 00
Mancos y Secledades.	PURIDE
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	98 00 98 00
Acciones del Banco de España.	443 00 448 00 000 50 000 00
Idem de la C. A. de Tabacos	800 09 000 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00 000 00
Idem del Hispano-americano.	00 00 00 00
Idem del Español de Orédito	000 00 000 00
idem del del Rio de la Plata	000 00 000 00

Azzeareras proferentes.....

Idem ordinarias .......

Idea of ligationes ......

- GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA -

putados, que el problema para esta Cámara es completamente nuevo, porque cuando la ley de bases se disentía, nadie trató la cuestión en el Congreso.

¿Es nueva la intervención de los abogados, como defensores, ante los tribunales militares? No; precisamente en el título 4.º. tratado 8.º de las ordenanzas del ejército, se consigna el principio de la libertad de defensa, en tales términos, que no puede caber duda de que al abogado le era licita la defenea de los militares; y no sólo estaba escrito ese principio en la ordenanza, sino que en la práctica era un hecho que se explicaba bien, porque entonces había lo que se llamaba jurisdicción ordinaria militar, ejercida en primera instancia por los capitanes generales, à cuye jurisdicción estaban sometidos las militares, y ante ellos podian los reos ser defendidos por abogados; y no solamente eran admitidas sus defensas en el primer grado de la jurisdioción, sino que conservaban ese derecho en las alzadas ante el Consejo Supremo, y alli hemos hecho todos defensas de militares, sin dificultades de ninguna especie. El principio se consignó de una manera más terminante en la ley de or len publico de Abril de 1870, en la que expresamente se dice que podrán ser defendidos por letrados los que por sus actos se encuentren sometidos à las prescripciones de esa ley, y según ella, pueden ser abogados los que defiendan ante los Consejos de guerra á los procesados. Esa ley que somete à los Consejos de guerra à los milicianos nacionales y á los paisanos cogidos con las armas en la mano durante la rebelión ó sedición, les concede sin embargo el derecho de ser defendidos por abogados; y si alguna vez pudiera creerse justificada la exclusión de ese género de defensa, es precisamente en los momentos de sedición y rebelión, cuando parece que la necesidad del castigo, la premura del procedimiento y la necesidad de restablecer el orden y poner término al estado de alarma, justifican procedimientos rápidos, que algunos creen imposibles con la intervención de los abogados. La ley de orden público es terminante; según ella, los abogados pueden interve-

nir en las causas à que se refiere; à nadie le ha ocurrido, estando esa ley vigente, como en efect o lo está, suprimir nuestra intervención que ahora parece tan mala para algunos.

- FOLLETÍN JURÍDICO -

Seguian así las cosas, hasta que el Real decreto de 19 de Julio de 1875 suprimió las diferentes clases de Consejos de guerra, estableciendo una sola; y a partir de ese momento, la intervención de los abogados en las defensas de los militares desaparece sin saber como, y sólo por la resistencia de los tribunales militares. sin fundamento de ninguna clase; pero si no se presentaba el lestrado à hacer la defensa, en la práctica, el verdadero defensor era o el abogado, porque para nadie es un secreto que casi todos los oficiales defensores, cuando se veian llamados á desempeñar esa delicada misión, acudían a un abogado amigo que escribia la defensa, que luego el oficial la leia ante el Consejo de Guerra, con todos los inconvenientes que en la milicia trae consigo defender aceptando el trabajo hecho por una persona perita en derecho, habituada a una libertad de que carecia el infeliz oficial que dumplia religiosamente sus deberes sin recompensa ninguha, expuesto, en cambio, á grandes peligros por desempeñar su

Todas estas consideraciones, indudablemente, hicieron que en la ley de bases de 1882 se adoptara la defensa por medio de abogado, y al desanvolverlas en 1883 se restringió su espíritu y su letra diciendo que sería sólo para los asuntos que no tuvieran s caracter exclusivamente militar, debiendo en este caso hacer la defensa jefes y oficiales del Ejército. Las bases realmente no tenían limitación alguna; allí se decía que podían elegir defensores abogados, sin distinguir el asunto; pero el señor ministro de la Guerra, que por primera vez desarrolló las bases reformando la legislación penal militar, creyó que debía establecer esa restricción. El actual señor ministro de la Guerra ha restablecido la pureza primitiva de las bases, volviendo á decir en la ley de 1884 que el abogado puede defender todos los asuntos sometidos à la jurisdicción de Guerra.

# CASAS COMERCIALES OUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.-Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, ca-lle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, nú-mero 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. -E. Ravello é hijos. -Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos, Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, num. 4.-Agente de Aduanas. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran con-

CARTAGENA.-Nicclás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.-Agencia Aduanas. Despacho buques. Consig naciones. Transitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertes Peninsula.—Te-legramas: NIPE.

GIJON.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correcs entre Gijón y Amé rica, por las Compañías Hamburguesas

HOTEL LUCUS

LARACHE

Cocinero afamadisimo, grandes habitacio nes, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artícu. los para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósi-to de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Me-lilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) -José Pérez Cuadrado, Victoria, 1 .- Dirección telegráfica «Cuadrado». - Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO. - Urizar y Aldecoa - Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarri-les. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria. Grandes existencias. Fabricaciones Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolto Pablos. - Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas

# JUAN AUÑON

Espadero de S. M. el Rey y A.A. R.R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para unifor-mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes mi-litares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJÉRCITO Y ARMADA

#### CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

**PIANOS** 

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

# MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ ANOS DE GARANTIA -0-

Modelos de una y dos conmuta-ciones y con juegos de tipos inter-cambiables de un solo golpe é

- ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos .-- Precio: 500 ptas

> eccesorios para todos les sistemas.

J. ZUGAST (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

# Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros dias 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabades en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas à plazos de 5 pesetas a ensuales.

Edición de gran lujo (formada por /4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándole à cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensua-

Firma.



# JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

Solid to the hoggest RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y plateria. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

# Señores militares:

La acreditadisima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra Esta casa es proveedora de la Cooperativa Militar

Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevi-

de Oadiz, el vapor «Infanta Isabel de Bordon», directamente para Santa de de Cadiz, el vapor «Antonio Lóbre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Verscruz y Puerto Mejico.

LINEA DE OUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España). El día 16 de Octubre saldrá de Bilbac, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Verscruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Uostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Oclombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-

na al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA,—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádis, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracalbe y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverneol y el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hebro las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviende por trasbordo les puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Anstraliz.

LINEA DE FIRNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Álicante, y el 7 de Gádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Ianarias y de la Palma, demás accalas intermedia y Fernando Pós.

Regreso de Fernando Pós al 2 hasiendo las escalas de Canarias y de la Panías indicadas en Partes de la Casta de Panías de Mása de Liverneo.

Regreso de Fernande Péc et 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y passjeros á quienes la Compañía da alojamiento muy como lo y trato esmerado, como ha screditado en su dilatado ser-

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y

velta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Com-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposi-

ciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.

Serwicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la solceación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen bacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brazil-Flata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el circa de Gijón y Coruña, el 12 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 22 de Cádiz, El vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Brazas.

### SOBRE - MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Gircula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravio. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid. 

REPARACIONES DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y CALCULAR

# **Angel Crecente**

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)



# COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Sapital social: DOGE millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO agencias es todas las provincias de España, Francia y Pertuga-

AIDMITEIXE ED BORA 84 ST STEELS ST COLORER Segures centra la vida. Segures centra incendica Alcalá, 63.--OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

COMPANIA VALENCIANA

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Meli-lla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-CELONA.—Salidas de Medilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldra de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla pera Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Bar-selona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º 8 las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafa-rinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sá-

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñon y Alhucemas, los martes y sabados, a las 19. Llegadas de Peñon y Alhucemas, los másreoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, to-dos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñon, Rio Fartin y Ceuta, saliendo de Ceuta nava Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA. — Servicio dilo semenal eco viale directo del Barcelona à Medicio Minesa identarios antoca con 109

den supESQUELAS on A

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este n ab olos la na aperiódico, acanacimoner